REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

INSTITUTO PANAMEÑO
DE DEPORTES

ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMÁ

Organización Nacional Antidopaje de Panamá

Plan de Educación Antidopaje 2022

Plan de Educación 2022

Organización Nacional Antidopaje de Panamá

LA ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMÁ ES LA ENCARGADA DE ASEGURAR EL JUEGO LIMPIO Y LIBRE DE DOPAJE EN ATLETAS PANAMEÑOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANTIDOPAJE EN CONCORDANCIA CON LA AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE (WADA-AMA) Y EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES), RESPALDADO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

PUBLICADO POR:

ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMA CIUDAD DEPORTIVA IRVING SALADINO, JUAN DIAZ, PANAMÁ TELÉFONO: +507 524-4698
CORREO ELECTRÓNICO: ADMIN@ONAD-PAN.ORG

Plan de Educación 2022

1. Acerca de ONAD – PAN

En la Tercera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS III), celebrada en diciembre de 1999, los ministros expresaron su preocupación por la existencia de conductas no éticas, y más concretamente por el dopaje en el deporte, e instaron a todos los países a emprender medidas concertadas.

Tras una Mesa Redonda Ministerial celebrada en la UNESCO en enero de 2003, en la 32a reunión de la Conferencia General de la UNESCO se tomó la decisión de contribuir a resolver la cuestión del dopaje en el deporte mediante una convención internacional. La Convención se aprobó el 19 de octubre de 2005. Entró en vigor el 1o de febrero de 2007 y hasta la fecha la han ratificado más de 170 países.

Plan de Educación 2022

En la actualidad, la lucha contra el dopaje en Panamá se regula fundamentalmente en el Capítulo VII del Texto Único de 4 de diciembre de 2008, que comprende la Ley 16 de 1995, que reorganiza el Instituto Nacional de Deportes y la Ley 50 de 2007, que reforma dicha Ley, previéndose el "Control de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en el deporte" y creándose la Organización Nacional Antidopaje de Panamá (ONAD-PAN).

La Organización Nacional Antidopaje de Panamá es la encargada de asegurar el juego limpio y libre de dopaje en atletas panameños, mediante la implementación del Programa Antidopaje en concordancia con la Agencia Mundial Antidopaje (AMA). Nuestra organización podrá llevar a cabo todos sus programas con el apoyo del Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes) y el respaldo del Gobierno Nacional.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMÁ

Plan de Educación Antidopaje 2022

MISION

Ser un organismo de confianza y acción al servicio de todos los deportistas panameños en pro de la salud, justicia y equidad.

Plan de Educación Antidopaje 2022

VISION

Proteger el juego limpio y asegurar que todos los deportistas Panameños puedan desarrollarse en un ambiente deportivo libre del dopaje.

ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMÁ

2. Nuestros valores

Ética

Desarrollaremos nuestras actividades de acuerdo a los más altos estándares de comportamiento ético y moral.

Desarrollaremos políticas, procedimientos y prácticas que reflejen justicia, equidad, integridad, libertad, responsabilidad, honestidad y respeto

Responsabilidad

Mantener un nivel óptimo de calidad durante el desarrollo y aplicación de estrategias y todas las actividades de la ONAD-PAN.

Excelencia

Desarrollaremos nuestras actividades de acuerdo con los principios de transparencia y compromiso.

3. Estandar Internacional de Educación (EIE)

"La primera experiencia de un atleta con el antidopaje debe ser a través de la educación en lugar del control del dopaje".

El Estándar Internacional para la Educación es un Estándar Internacional obligatorio desarrollado como parte del Programa Mundial Antidopaje de la AMA.

El propósito rector general del Estándar Internacional de Educación es apoyar la preservación del espíritu del deporte como se describe en el Código y ayudar a fomentar un entorno deportivo limpio.

La educación, como estrategia de Prevención destacada en el Código, busca promover un comportamiento acorde con los valores del deporte limpio y ayudar a prevenir el dopaje de los Atletas y otras Personas. Un principio fundamental que sustenta el Estándar Internacional de Educación es que la primera experiencia de un atleta con el antidopaje debe ser a través de la educación en lugar del control del dopaje.

Plan de Educación 2022

El propósito rector general del Estándar Internacional de Educación es apoyar la preservación del espíritu del deporte como se describe en el Código y ayudar a fomentar un entorno deportivo limpio.

El **primer objetivo** es establecer estándares obligatorios que apoyen a los Signatarios en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de Programas de Educación efectivos según lo estipulado en el Artículo 18 del Código.

El Código, el Estándar Internacional para la Educación y las guías para la Educación se alinearán de tal manera que el Código delineará el marco para la Educación, el Estándar Internacional para la Educación establecerá los principios y estándares mínimos que deben incluir los Programas de Educación, mientras que las Guías para la Educación ayudarán a los Signatarios a desarrollar y mejorar su Programa de Educación.

El **segundo objetivo** del Estándar Internacional para la Educación es proporcionar: a) Definiciones de terminología en el ámbito educativo.

b) Claridad sobre los roles y responsabilidades de todos los Signatarios responsables de planificar, implementar, monitorear y evaluar los Programas Educativos.

El **tercer objetivo** del Estándar Internacional para la Educación es ayudar a los Signatarios a maximizar el uso de sus recursos al:

a) Requerir a los Signatarios que establezcan un Grupo de Educación que incluirá, como mínimo, a Atletas en el Grupo de Control Registrado y Atletas que regresan de una sanción.

b) Alentar a los Signatarios a cooperar con otros y coordinar sus actividades de Educación para minimizar los resultados analíticos adversos.

3.2 Principios fundamentales del EIE

- La primera experiencia de un deportista con el antidopaje debe ser a través de la educación y no con los controles.
- Todos los deportistas empiezan a competir limpiamente y la mayoría desea permanecer limpio a lo largo de sus carreras, por lo que los programas deben apoyar este objetivo.
- Todo deportista de nivel internacional debe recibir educación antes de salir de su país.
- Los programas educativos deben ser adaptados a los contextos culturales y deportivos locales en los que están situados.
- La educación es responsabilidad de todos, la cooperación entre los Signatarios para asegurar un uso más eficaz de los recursos, incluyendo el evitar duplicaciones cuando sea posible, es alentada.
- Cumplir con los requisitos del EIE es alcanzable para cada Signatario, independientemente de los recursos y la capacidad.

3.3 Roles y responsabilidades de ONAD – PAN

De acuerdo al programa de soporte e implementación del "Código" 2021de la AMA, los roles y responsabilidades en materia de educacion de ONAD-PAN son :

- ONAD- PAN será la autoridad en materia de educación antidopaje en Panamá.
- ONAD-PAN será responsable de fomentar la educación antidopaje a través del sistema educativo y complementado con el sistema deportivo en nuestro país.
- ONAD-PAN deberá de trabajar con las Federaciones Nacionales (FN) y el Comité Olimpico Nacional para impartir educación.
- ONAD-PAN deberá proporcionar a la Organización Regional Antidopaje (ORAD) su plan de educación y un informe/resumen anual (si procede).

3.4 La educación es nuestra prioridad

El objetivo del Programa Educativo y de Prevención de la ONAD-PAN es proveer de información antidopaje a todos los atletas, que sea útil para un óptimo desarrollo en la vida deportiva.

Asimismo, se busca preservar el respeto, la salud, el honor, la dedicación y el trabajo duro mediante una educación basada en valores, accesible para todos los panameños.

El Código 2021 de la AMA, especifica que dicha educación debe atender especialmente a la prevención, basarse en valores, proveer información, conocimiento y dirigirse a los deportistas y personal de apoyo, "centrándose particularmente en los jóvenes" y en la implementación de programas de prevención (por ejemplo, en centros escolares y clubes deportivos) "de manera adecuada para su etapa de desarrollo".

4. Componentes de nuestro programa educativo

El objetivo del Programa Educativo y de Prevención de la ONAD-PAN es proveer de información antidopaje que sea útil para un óptimo desarrollo en la vida deportiva.

Asimismo, se busca preservar el respeto, la salud, el honor, la dedicación y el trabajo duro mediante una educación basada en valores, accesible para todos los panameños.

De acuerdo al Estándar Internacional de Educación de la AMA, los componentes principales de nuestro programa educativo seran los siguientes :

A. Educación basada en valores:

The True Athlete Challenge es una miniserie que busca, a través de cápsulas animadas, mostrar a niños y jóvenes la importancia de mantenerse limpio en el deporte.

Plan de Educación 2022

A través de personajes con los que los jóvenes atletas se pueden identificar, veremos algunos de los retos con los que se enfrentan los atletas, las dudas que les surgen y situaciones en las que pueden verse tentados a utilizar sustancias o métodos prohibidos.

Estas series animadas servirán como material educativo para utilizar en seminarios, talleres, talleres via web (ejemplo por medio de la plataforma zoom), y servirá también para que personal técnico y entrenadores puedan utilizarlo en sus instituciones.

Las cápsulas deberán ser utilizadas en el siguiente orden:

I. **Episodio 1:** la historia de Noa, que demostrará como es influenciado por seguidores que lo incitan a consumir sustancias prohibidas, y como consecuencia su cuerpo sufre efectos secundarios y termina perdiendo el reto. William, un atleta de atletismo paralímpico que, a diferencia de Noa, no consume sustancias ilícitas y con disciplina y determinación logra enfrentar su prueba y superarla.

Al finalizar el primer episodio se le deberá realizar una serie de preguntas a los participantes:

a) ¿Que pudieron observar en ambas situaciones?

b) ¿Qué demostró Noa, el primer competidor?

c) ¿Cuáles son los valores que pudieron identificar en el segundo caso (William)?

d) ¿Qué moraleja nos da esta segunda historia?

II. **Episodio 2:** Historia de Gabriela, de 15 años que practica taekwondo que en uno de sus obstáculos decide tomar un potenciador de energía para atravesar un obstáculo. La consecuencia de haber tomado el potenciador, la convirtió en un estado totalmente agresivo y no pudo culminar la prueba. La segunda historia es la de Sofía practicante de Judo. En esta parte Sofía demuestra tener disciplina e inteligencia, rechazando todo potenciador de energía y al final logra vencer todos los obstáculos.

Al culminar este segundo episodio se deberá abarcar los siguientes puntos:

a) Definir los conceptos de debilidades y fortalezas: los participantes pueden dar sus opiniones y posterior a esto el facilitador deberá compartirles la información sobre los conceptos de cada uno.

b) ¿Cómo enfrentar nuestros miedos?

c) Importancia de no consumir sustancias ilícitas y las consecuencias de su consumo en nuestro organismo.

III. **Episodio 3:** Daniel, un gimnasta de 15 años que no pudo superar la primera prueba de salto. Le sigue Ana de 15 años, jugadora de baloncesto que demuestra tener todas las cualidades para vencer todos los obstáculos de la prueba. Pero al final hace trampa y la descalifican.

Luego de que los participantes hayan visto este episodio, se podrá realizar en grupos pequeños lo que llamamos lluvia de ideas, donde cada uno deberá aportar las diferentes cualidades que debe tener un atleta para lograr vencer los obstáculos. Se deberá educar a los participantes en la importancia de no hacer trampa, ya que esto puede afectar su carrera deportiva y la imagen de ellos como individuos ante su federación, familia, amigos e incluso su país.

IV. **Episodio 4:** Katherine, capitana de su equipo de fútbol, decide competir con una lesión en su rodilla. No logra hacer un salto oportuno en uno de los obstáculos y cae. Se le presenta la oportunidad de tomar un potenciador de recuperación rápida, pero decide abandonar la competencia y no consumirlo. Jacob, jugador de balonmano se lesiona durante la prueba y decide tomar la sustancia prohibida, llega hasta la parte final de la competencia y es descalificado porque se conoció que tomo la sustancia y no tuvo un juego limpio.

Al finalizar este video, el facilitador deberá educar a los participantes en:

a) La educación basada en valores

b) Importancia del juego limpio

c) Lesiones y la importancia de cuidarnos para estar listos para volver a competir.

V. **Episodio 5:** La historia de Olivia de 15 años, atleta en levantamiento de pesas que demuestra que tiene las capacidades para competir. Su entrenador en medio de la competencia al verla algo cansada decide darle una bebida alterada y ella la rechaza. Aun con su cansancio logra ganar la competencia.

Que nos enseña este último video: No siempre es el atleta que comete el error de consumir sustancias o jugar sucio en competencia, a veces son los entrenadores o miembros de su equipo quienes promueven esta mala práctica.

Por eso es importante que los participantes comprendan:

a) ¿Qué moraleja nos deja este pequeño video?

b) ¿Qué valores hemos podido rescatar de los cinco videos que se han podido apreciar?

VI. **Episodio 6:** Kaoru es un jugador de Beisbol que paso mucho tiempo en la banca, hasta recibir un bate especial 3,000 y se volvió en uno de los mejores jugadores del momento. Al llegar al último obstáculo se enfrenta a una máquina de pelotas y comienza su frustración al fallar varias veces en su intento por batear. Intenta hacer trampa y al final es descalificado. Aylin es una jugadora de softball y al llegar al tercer obstáculo que es la máquina lanza pelotas, pero ella no pierde la concentración y pudo superar el obstáculo. Al llegar al último desafío la pantalla la detiene y ella sin desconecntrarse continua y logro superar todas las fases.

Analizaremos dos principales factores en este video: La importancia de mantenerse concentrado y enfocado en cada una de las pruebas que se nos presentan y por otro lado la frustración que muchos atletas sienten a lo largo de su carrera.

- ¿Quiénes han sentido algún tipo de frustración cuando estamos en medio de una competencia?
- ¿importancia de mantenerse enfocados?
- Estudiaremos varios casos de atletas que han vivido estas dos situaciones y buscar el balance para que sepamos como reaccionar ante los obstáculos.

Finalmente entregarles algún folleto impreso para documentarlos mucho más sobre el juego limpio y evitar el consumo de sustancias prohibidas.

B. Incremento de la sensibilización

A través de nuestras plataformas y campañas, poder crear mayor sensibilización a todos nuestros grupos destinatarios en la importancia de manterner un juego limpio y libre de dopaje.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

C. Provisión de información antidopaje

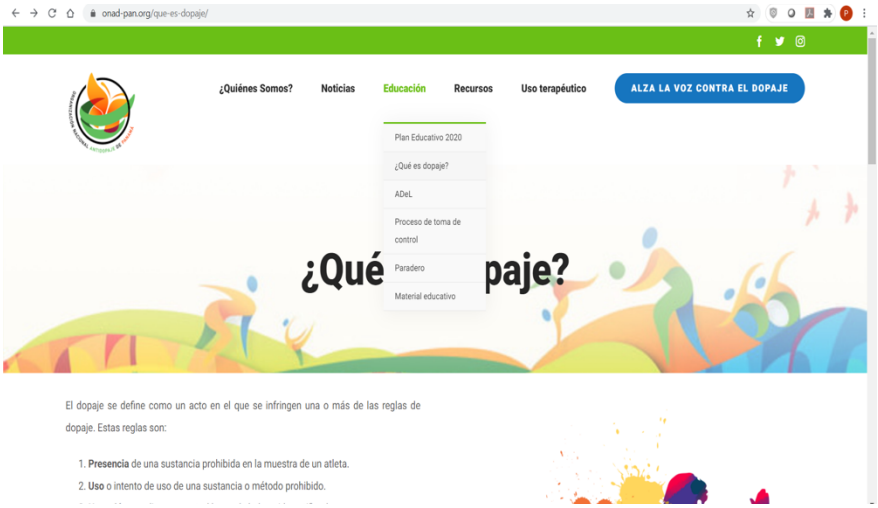

Proveer de todo tipo de información antidopaje (código, normas, lista de prohibiciones, noticias), a nuestros deportistas a través de material impreso y también a través de nuestra página web, que actualmente cuenta con todo el material actualizado para manterner a todos nuestros deportistas actualizados e informados de lo que sucede en el mundo antidopaje.

D. Educación antidopaje

Para seguir contra la lucha del antidopaje en nuestro país, no debemos bajar la guardia y mantener educando a nuestros atletas. Recordando siempre que la educación debe ser siempre la primera experiencia de un atleta y no una toma de control.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMÁ

E. Plataforma ADEL

Es una plataforma global que proporciona educación y oportunidades de aprendizaje para aquellos que necesitan conocer todo lo relacionado con el deporte limpio y el antidopaje. Ya seas deportista, entrenador, padre, profesional médico, o desempeña cualquier otro rol en el apoyo a los deportistas, ADEL tiene programas de educación gratuitos en su plataforma

ADEL también brindará nuevas oportunidades para que la comunidad del deporte limpio acceda a ayuda técnica sobre una variedad de temas antidopaje. La URL de www.adel.wada-ama.org seguirá siendo la misma.

• La nueva plataforma ADEL y el contenido educativo responderán completamente para permitir que los usuarios aprendan a través de una computadora de escritorio, computadora portátil, tableta o teléfono móvil.

• El aprendizaje puede ocurrir sobre la marcha con la opción de completar los cursos sin conexión a través de aplicación móvil ADEL de WADA.

• Planes de aprendizaje personalizados según su rol y / o etapa de desarrollo dentro del ruta del atleta como ejemplo.

A finales del año 2021, aproximadamente unos 140 nuevos atletas (40% hombres y 60% mujeres) ingresaron a la plataforma Adel para aprender sobre esta herramienta educativa y estuvieron activos durante todo el año aprendiendo diversos cursos en el idioma español.

Esperamos que para este nuevo año 2022, se pueda duplicar la cantidad de usuarios y mantenerlos activos ingresando a esta plataforma, porque nuestro objetivo es que nuestros atletas no dejen de aprender.

5. Situación actual

En la región de Panamá se mantiene un clima cálido lluvioso casi por un periodo de 8 meses del año. Los deportes más competitivos y donde más población deportiva hay, son deportes que se realizan bajo techo, aunque hay deportes como ciclismo, surf, futbol, etc., que no tienen problemas en tiempos lluvioso para su actividad deportiva.

Por otro lado, otros deportes como tenis, beisbol, equitación, etc., requieren que no llueva para realizar su actividad. Con respectos a la realización de pruebas se contemplan en los meses más lluviosos realizar pruebas fuera de competencias y así mantener a los atletas fuera de consumo de sustancias prohibidas.

En la región los casos más consistentes son el uso de Diuréticos, Anabólicos, Esteroides y el consumo de marihuana y cocaína.

Muchos de los Atletas panameños utilizan suplementos alimenticios, más por moda que con un fin específico, desafortunadamente el uso de estos no es recetado por un nutricionista o profesional de la salud, los mismo son recomendados por compañeros, entrenadores en los lugares de entrenamiento o los gimnasios.

Plan de Educación 2022

El tema de los suplementos es mucho más complejo de los que pensamos, ya que los mismo no tienen certificación de estar libre de contaminantes, y muchas veces lo que dice la etiqueta no es 100% de su contenido, esto ha causado que muchos atletas caigan en sanciones por desconocimientos, más que por tratar de dopaje.

De las infracciones que actualmente están en vigencia, en las que más incurren los atletas son la 1 y 2.

1. La presencia de una sustancia prohibida en la muestra de un deportista.
2. Uso o intento de uso de una sustancia o método prohibido por un deportista.

Durante el 2021, la ONAD – PAN como Organización Nacional de Antidopaje con miras a seguir creando conciencia en que nuestros atletas no incurran en el consumo sustancias prohibidas o cometer alguna infracción, contra las normas antidopaje, pudo alcanzar a un número significativo de atletas a través de la educación a pesar de que este año 2021 Se pudieron completar los programas de talleres tanto presenciales como virtuales a distintas disciplinas, como lo explica en la siguiente tabla:

Plan de Educación 2022

DEPORTES	ESTILO	PARTICIPANTES
FUTBOL	PRESENCIAL	550
AMM	PRESENCIAL	200
KARATE	PRES. Y VIRTUAL	100
HOCKEY	PRESENCIAL	30
ESGRIMA	PRESENCIAL	30
BEISBOL	PRESENCIAL	200
PARALIMPICOS	PRESENCIAL	150
GIMNASIA	PRESENCIAL	30
TAEKWONDO	PRESENCIAL	50
CICLISMO	PRESENCIAL	300
SURF	VIRTUAL	30
PROGRAMA INFANTIL DE VALORES	PRESENCIAL	350
TIRO CON ARCO	PRESENCIAL	20
HALTEROFILIA	PRESENCIAL	30
JUDO	PRESENCIAL	40
TOTAL		**2110**

Como meta para el este nuevo año 2022 como equipo, debemos lograr un mayor alcance y abarcar estas y nuevas disciplinas deportivas para seguir creando conciencia en el juego limpio y libre de dopaje.

6.1 Situación actual de la organización:

Como organización debemos tener claro que para poder educar a nuestros atletas, debemos también estar actualizados y preparados para impartir cualquier conocimiento. Durante el año 2021, nuestro equipo participó en diversos webinarios de forma virtual para conocer más sobre el antidopaje, sus normas, lista de prohibiciones y demás temas importantes.

CHARLAS ASISTIDAS 2021
COVID-19 UPDATE WADA
SEMINARIO ANMMA DRA. PAULINA
WORKSHOP ADOS
EDUCATION PLAN WORKBOOK2021
APPLICABLE SANCTIONS
TUE
INTRODUCCION AL ANTIDOPAJE PARA ATLETAS
GESTION DE RESULTADOS
MONITORING AND EVALUATING YOUR EDUCATION PROGRAM
ANTIDOPING TESTING 2021
2022 PROHIBITED LIST
PROGRAMA DE BECAS DE INVEST
BDS TESTING
POWER USER MEETING
RADO FORUM
PLAN EDUCATIVO
TOKYO 2020 ANTIDOPING PROGRAM (ITA)
ANTIDOPING RULES ATHLETES OF AMERICAS

Para el año 2022 nos comprometemos a seguirnos preparando y actualizando en todos los temas realacionados al antidopaje y sus normas con el objetivo de seguir mejorando y creciendo como organización.

6. Organizaciones de apoyo

INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)

El Instituto Panameño de Deportes es el máximo organismo del Gobierno de Panama encargado de promover, fomentar, dirigir, orientar y coordinar las actividades deportivas aficionadas y federadas en todo el territorio nacional, para contribuir a la cabal y armónica formación corporal, espiritual y moral del hombre panameño, haciéndolo así más apto, para el ejercicio

de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como parte de la sociedad y como ciudadano panameño.

El Gobierno Nacional a través de su institución regente PANDEPORTES, colabora con la ONAD-PAN en la creación de una academia antidopaje para el desarrollo de temas educativos en línea, desarrollo de recursos y material informativo impreso, así como la capacitación de atletas y personal de apoyo de acuerdo a los temas establecidos en el Estándar Internacional de Educacion 2021 de la AMA; teniendo como objetivo prevenir y proteger la salud e integridad de los atletas y personal de apoyo. Además, dicha colaboración contempla la capacitación de personal de apoyo de colegios públicos, privados, así como de Universidades Panameñas; ya que estos serán el primer contacto con los futuros atletas nacionales.

7. Grupos Destinatarios

Tomando en consideración el Estandar Internacional de Educacion 2021, la ONAD-PAN considera a los siguientes grupos destinatarios dentro del Plan de Educacion Antidopaje 2021:

Niños

Atletas jóvenes y en formación

Atletas con talento deportivo

Atletas de alto rendimiento Nacional afiliados a Asociaciones, Organizaciones, Federaciones y/o al Instituto Panameño de Deporte (PANDEPORTES)

Atletas en grupo registrado de control

Atletas sancionados o regresando de una sanción

Personal de Apoyo y equipos multidisciplinarios

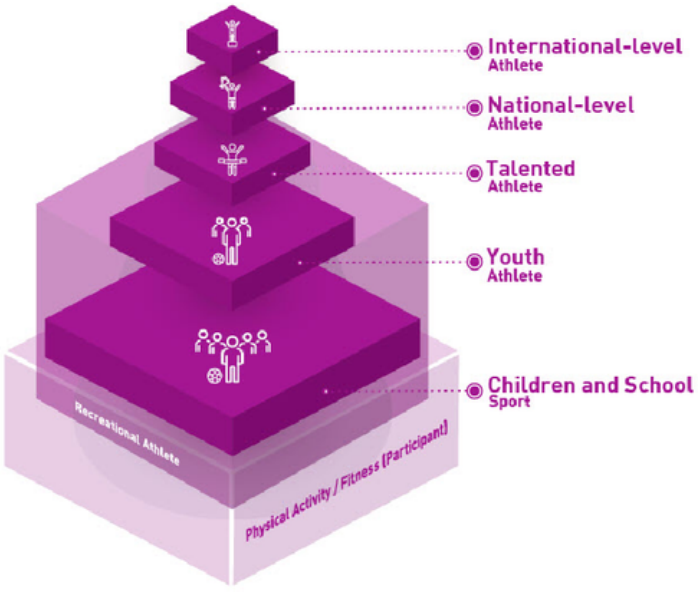

7. 1 OBJETIVOS POR GRUPOS DESTINATARIOS

7.1.1 Niños

Se sensibilizaran 400 niños mediante el Lanzamiento del conjunto de herramientas "Valores del deporte en cada aula": es un recurso transversal dirigido a docentes y educadores de estudiantes de entre 8 y 12 años y tiene como objetivo ayudarlos a inculcar algunos de los valores universales fundamentales del deporte: respeto, equidad e inclusión.

Se sensibilizaran 250 niños mediante la serie animada de The True Athlete Challenge.

7.1.2 Atletas jóvenes

Se compartirá semanalmente una campaña en las redes sociales dirigida a los atletas jóvenes que incluya 5 publicaciones de Instagram y 2 videos sobre temas diversos de antidopaje durante el primer trimestre.

Se impartirán de 5 a 10 webinarios sobre diversos temas de antidopaje y salud en los atletas.

7.1.3 Atletas con talento deportivo

- Se impartirán 5 a 10 webinarios a los deportes de alta prioridad.
- El 100% de los atletas con talento deportivo de los 10 deportes de alta prioridad tendrán acceso a información apropiada para el escenario sobre temas antidopaje a través de folletos que se distribuirán en los talleres presenciales y a través de nuestro sitio web.

- Al 100% de los atletas con talento deportivo, se les ofrecerá el curso de aprendizaje electrónico proporcionado por la plataforma ADEL (AMA) “Programa de Educación para talento deportivo.

- Se entregará un mínimo de 10 puestos de divulgación en 5 campeonatos juveniles de deportes diferentes antes de fin de año.

7.1.4 Atletas de alto rendimiento nacional

De los 10 deportes de mayor prioridad, se capacitará y autorizará al menos a un educador de cada una de sus Federaciones Nacionales (FN).

Todos los atletas de alto rendimiento que compitan en campeonatos nacionales e internacionales recibirán un taller en persona/en línea para revisar los procedimientos de un control antidopaje, solicitudes de autorizacion de uso terapéutico (AUT), derechos y responsabilidades de los atletas y los requisitos de paradero por lo menos 2 meses antes de asistir a un campeonato.

7.1.5 Atletas en grupo registrado de control

• El 100% de los atletas en el grupo registrado de control serán educados sobre los temas requeridos (en el Artículo 5.2 del Estándar Internacional de Educación (ISE)) antes de fin de año.

• El 100% de los deportistas completará un curso de introducción al deporte limpio una vez que ingresen al grupo registrado de control.

• El 100% de los atletas recibirá información y acceso a eLearning tras la notificación de su inclusión en el grupo registrado de control pruebas.

La plataforma ADEL ofrece diversos cursos en línea para los atletas en grupo registrado de control.

7.1.6 Personal de apoyo y equipos multidisciplinarios

El 100% del personal médico y personal de apoyo que viaja con equipos nacionales completará el curso en línea para profesionales médicos de la AMA (ADEL).

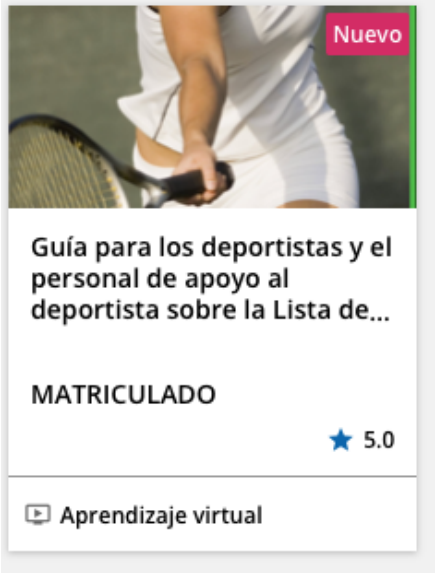

Todo el personal de apoyo y equipos multidisciplinarios deberá asegurar el acceso a la información antidopaje sobre todos los temas obligatorios del Artículo 18.2 del Código a través de sitio web de la AMA.

•Aumentar los niveles de conocimiento antidopaje en un 50% en todos los temas obligatorios del Artículo 18.2 del Código en personal de apoyo y equipos multidisciplinarios.

Programa de divulgación Outrich/ en linea se realizará en 3 eventos nacionales dirigidos a personal de apoyo.

Se distribuirá un boletín/ correo electronico a todos los padres de atletas talentosos con una versión en PDF de la Guía para padres de la AMA para apoyar el deporte limpio en el primer trimestre de la temporada.

El programa de "valores deportivos en cada aula" se entregará como capacitación para maestros en 5 distritos escolares para el primer trimestre.

La ONAD- PAN capacitará entrenadores y monitores de pandeportes en temas antidopaje.

8. Programa de actividades

En este documento se indican los temas incluidos en la formación de una cultura antidopaje en los atletas y su personal de apoyo. De acuerdo al Estándar Internacional de Educación 2021, los temas incluidos en este programa son:

- Historia y concepto del Dopaje
- Los valores en el deporte
- Regulación Nacional e Internacional
- Sustancias, métodos prohibidos, y repercusión en la salud
- Derechos y Responsabilidades del deportista
- Uso de suplementos
- AUT
- Gestión de Resultados
- Pasaporte Biológico

Plan de Educación 2022

Objetivos por programa					
Grupo destinatario	**Objetivo**	**Tema**	**Objetivo de aprendizaje**	**Actividad Educativa**	**Monitoreo y evaluación**
Niños	Se sensibilizarán 400 niños mediante Se sensibilizaran 400 niños mediante el Lanzamiento del conjunto de herramientas "Valores del deporte en cada aula": es un recurso transversal dirigido a docentes y educadores de estudiantes de entre 8 y 12 años	Valores asociados al deporte y juego limpio	Al finalizar la actividad educativa, el participante podrá describir 5 valores asociados al deporte	Clase / taller / webinario	Encuestas para profesores sobre la experiencia y entendimiento del contenido Quiz para profesores Numero de niños que recibieron el seminario y cuanto se entendió del tema.
	Sensibilización a 250 niños mediante la serie animada de the true Athlete Challenge			serie animada (videos)	

Objetivos por programa					
Grupo destinatario	**Objetivo**	**Tema**	**Objetivo de aprendizaje**	**Actividad Educativa**	**Monitoreo y evaluación**
Atletas jóvenes	Se compartirá semanalmente una campaña en redes sociales dirigida a atletas jóvenes que incluya 5 publicaciones en instagram y 2 videos sobre temas antidopaje	Sustancias, metodos prohibidos, uso de suplementos, procesos de control de dopaje	Los seguidores serán capaces de describir 2 temas	Campaña en redes sociales	cada post en redes invitará a los seguidores a contestar preguntas dentro del post publicado. Likes, shares, comentarios y retweets
	5 a 10 webinarios sobre temas antidopaje		El atleta podrá diferenciar entre el juego limpio y el uso de sustancias prohibidas y los efectos secundarios de su consumo	Webinarios	Evaluación mediante casos antes y durante la actividad. Quiz para saber el nivel de conocimiento de los atletas evaluación 3 meses posteriores a la actividad para monitorear resultados.

Plan de Educación 2022

Objetivos por programa					
Grupo destinatario	**Objetivo**	**Tema**	**Objetivo de aprendizaje**	**Actividad Educativa**	**Monitoreo y evaluación**
Atletas con talento deportivo	Se impartirán de 5 a 10 webinarios a los deportes de alta prioridad	Sustancias, metodos prohibidos, uso de suplementos, procesos de control de dopaje	El atleta podrá diferenciar entre el juego limpio y el uso de sustancias prohibidas y los efectos secundarios de su consumo	Webinarios	Evaluación mediante casos antes y durante la actividad. Quiz para saber el nivel de conocimiento de los atletas evaluación 3 meses posteriores a la actividad para monitorear
	El 100% de los atletas de los deportes de alta proridad tendrán acceso a información mediante sitio web			Academia en linea antidopaje / sitio web	Numero de usuarios, KPIs, Acceso URL, Encuesta sobre su experiencia educativa
	Al 100% de los atletas, se les ofrecerá el curso por la plataforma ADEL (AMA) “Programa de Educación para talento deportivo.	Valores en el juego limpio		Sensibilización mediante curso en linea	
	Se entregará un mínimo de 10 puestos de divulgación a 5 campeonatos juveniles de deportes diferentes al finalizar el año	Temas diversos de antidopaje		Divulgación en evento deportivo / en linea	

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMÁ

Plan de Educación 2022

Objetivos por programa					
Grupo destinatario	**Objetivo**	**Tema**	**Objetivo de aprendizaje**	**Actividad Educativa**	**Monitoreo y evaluación**
Atletas alto rendimiento	Se capacitará y autorizará al menos 1 educador de sus FN	Valores en el deporte, Regulación Nacional e internacional. Infracciones a normas, Sustancias, metodos prohibidos, Derechos y responsabilidades, Uso de suplementos, AUT, Procesos de control, Gestion de resultados	Será capaz de llenar un formulario AUT, mencionar las violaciones a la norma, describir el proceso de toma de control, uso de plataforma ADAMS, que es el juego limpio y los valores en el deporte	Sesion personalizada presencial / virtual	Evaluación mediante casos antes y durante la actividad. Quiz para saber el nivel de conocimiento de los atletas evaluación 3 meses posteriores a la actividad para monitorear
	Todos los atletas que compitan en campeonatos nacionales recibirán talleres en persona o virtual para revisar distintos temas. Los virtuales por medio de la plataforma ADEL				

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

ORGANIZACION NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMÁ

Plan de Educación 2022

Objetivos por programa					
Grupo destinatario	**Objetivo**	**Tema**	**Objetivo de aprendizaje**	**Actividad Educativa**	**Monitoreo y evaluación**
Atletas grupo registrado de control	El 100% de los atletas registrados en este grupo seran capacitados sobre temas requeridos en el articulo 5.2 del EIE	Valores en el deporte, Regulación Nacional e internacional. Infracciones a normas, Sustancias, metodos prohibidos, Derechos y responsabilidades, Uso de suplementos, AUT, Procesos de control, Gestion de resultados	Será capaz de llenar un formulario AUT, mencionar las violaciones a la norma, describir el proceso de toma de control, uso de plataforma ADAMS, que es el juego limpio y los valores en el deporte	Sesion personalizada presencial / virtual	Evaluación mediante casos antes y durante la actividad. Quiz para saber el nivel de conocimiento de los atletas evaluación 3 meses posteriores a la actividad para monitorear
	El 100% de los atletas registrados en este grupo seran capacitados sobre temas requeridos en el articulo 5.2 del EIE				
	El 100% de los atletas recibirá información y acceso a elearning por medio de la plataforma ADEL.			Sensibilización e información mediante curso en línea	número de usuarios KPIs, acceso a URL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES

ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE PANAMÁ

Plan de Educación 2022

Objetivos por programa					
Grupo destinatario	**Objetivo**	**Tema**	**Objetivo de aprendizaje**	**Actividad Educativa**	**Monitoreo y evaluación**
Personal de apoyo	El 100% del peronal médico y personal de apoyo que viaje con equipos nacionales deberá completar el curso en línea para profesionales de la AMA	Valores en el deporte, Regulación Nacional e internacional. Infracciones a normas, Sustancias, metodos prohibidos, Derechos y responsabilidades, Uso de suplementos, AUT, Procesos de control, Gestion de resultados	Al finalizar el personal deberá ser capaz de: Describir la regulación antidopaje, mencionar y usar eficientemente los estandares internacionales, describir el proceso de recolección de muestra, dominar el uso de plataforma ADAMS y describir el juego limpio y valores en el deporte	Sensibilización e información mediante curso en línea	Evaluación mediante casos antes y durante la actividad. Quiz para saber el nivel de conocimiento de los atletas evaluación 3 meses posteriores a la actividad para monitorear y quiz de evaluación de conocimientos pre y post.
	Todo el personal de apoyo y equipos multidisciplinarios deberá asegurar el acceso a la información antidopaje				
	Aumentar a un 40% los conocimientos antidopajes en todos los temas obligatorios según el articulo 18,2 del codigo				número de usuarios KPIs, acceso a URL
	Programa de divulgación outsearch / en linea: se realizarán en por lo menos 4 eventos nacionales dirigidos al personal de apoyo				Evaluación mediante casos antes y durante la actividad. Quiz para saber el nivel de conocimiento de los atletas evaluación 3 meses posteriores a la actividad para monitorear y quiz de evaluación de conocimientos pre y post.
	Se distribuirá a todos los padres de atletas talentosos una versión en PDF sobre la guía de la AMA para apoyar el juego limpio				
	El programa "Valores deportivos en cada aula" se entregará para poder capacitar a maestros de distintos distritos escolares junto a las 5 capsulas de series animadas. Adicional la ONAD-PAN estará capacitando a antrenadores y monitores de Pandeportes en temas Antidopaje				

Plan de Educación Antidopaje 2022

Publicado por: Organización Nacional Antidopaje de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES